



Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludarles afectuosamente y esperando se encuentren muy bien junto a sus familias, informamos a ustedes que hemos realizado un ajuste a nuestro plan de evaluación del segundo semestre con la intención de descomprimirlo y darle más holgura a las actividades de aprendizaje de cada asignatura en el marco de la evaluación formativa y la retroalimentación constante para nuestros y nuestras estudiantes.

Estos cambios son:

- Se elimina cierre de proceso sumativo calendarizado para octubre desde primer ciclo a III° medio.
- Se ajusta cierre de evaluaciones de proceso de IV° medio a la fecha de término de año, según las últimas indicaciones ministeriales.
- La autoevaluación y evaluación colaborativa correspondiente a noviembre se aplicará para todas y todos los estudiantes desde 1er. Ciclo a IV° medio como autoevaluación.

Desde 5° a IV° medio, si la autoevaluación difiere significativamente (un punto de la calificación final, por ejemplo un estudiante se califica con un 5,0, pero en realidad debería tener un 6,0 o al revés, un estudiante se califica con un 7,0 pero debería tener un 6,0) del desempeño observable por el o la docente, ya sea de manera positiva o negativa, se solicitará al estudiante vuelva a realizarla y se considerará como inválida la primera entrega. Esta solicitud se realizará vía correo electrónico, señalando las razones de la solicitud con copia a cada jefatura de departamento respectiva, a fin de resguardar que la calificación sea lo más objetiva posible y se ajuste a la realidad del desempeño observado en el periodo por el o la estudiante.

Por lo tanto, el proceso anual quedaría:

Evaluación	Periodo aplicación	Cantidad de notas	Porcentaje
Lista de chequeo	Julio (proceso cerrado)	1	10%
Autoevaluación	Agosto - noviembre	2	20%
Evaluación de proceso	Agosto (realizada) Nov. /dic.	2*	70%

* Las asignaturas que aplicaron diagnósticos en modo presencial y cerraron ese proceso, consignarán la nota como una nota tres en sus respectivas áreas, por lo que su 70% se cerrará con 3 notas.

En cronograma adjunto se especifican semanas y fechas en las que se inicia cada proceso de aprendizaje.

El proceso de cierre anual se iniciará en noviembre con la finalidad de dejar más espacio a todos los cierres y no se concentren todos en un mismo momento.

Les recordamos que a contar de hoy, 25 de septiembre, la nota 1 (lista de chequeo) y la nota 2 (autoevaluación/colaborativa agosto) estará disponible en Mateonet.

Cualquier consulta en relación al ajuste del plan de evaluación, realizarla al correo jefaturaup@colegio-altazor.cl

Atentamente,
Colegio Altazor